

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/08/2020 07:56:55a.m.

Estado No **051** Entre: **05/08/2020** y **05/08/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Por
<a href="#">73001418900120160040700</a>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO CLUB RESIDENCIAL YERBABUENA	JIMENA YINETH MIRANDA DIAZ	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2		
<a href="#">73001418900120160075200</a>	Ejecutivo Mixto	G.M.A.C FINANCIERA DE COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	PABLO ANDRES - PARRA SANTOS	no es procedente entregar oficios por que el solicitante no es parte en el proceso.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2		
<a href="#">73001418900120160117300</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	BENJAMIN DUARTE GOMEZ	decreta secuestro de establecimiento de comercio y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2		
<a href="#">73001418900120160125200</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A NIT8600073354	NELSON PARRA CARDENAS	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2		
<a href="#">73001418900120160132300</a>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN JERONIMO NIT8090108382	ELSA MAYELY MARTINEZ CANTILLO Y OTRO(S)	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2		

**Ibagué, 05 de Agosto de 2020.**-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

  
MARIA DEL PILAR JARAMILLO RISCO  
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Por
73001418900120160138100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	JUAN PABLO GOMEZ GARZÓN Y OTRO(S)	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
73001418900120170042000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT8600029644	ADRIANA CONSUELO - RAMIREZ SANCHEZ	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
73001418900120170042500	Ejecutivo Singular	BLANCA FLOR - VARGAS CAICEDO	JUAN CARLOS - RIVEROS BERNAL Y OTRO(S)	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
73001418900120170105100	Ejecutivo Singular	LESYS ASTRID PACHECO LEDESMA	FABERTH HUMBERTO CARDENAS CARDOZO	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
73001418900120180085900	Ejecutivo Singular	CESAR FERNANDO - CALLEJAS HURTADO C.C.14297211	MARLY ESTELA VELASQUEZ NAVARRO Y OTRO(S)	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
73001418900120190010500	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A. NIT.860.032.330-3	JESUS ANTONIO ENCISO ENRIQUEZ	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
73001418900120190012200	Ejecutivo Singular	FERNANDO RUIZ HERNANDEZ	DIANA MILENA - MUÑOZ ALGARRA C.C.65785296	se niega la solicitud de emplazar toda vez que no se agotó el tramite señalado en el articulo 291 C.G.P. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	

**Ibagué, 05 de agosto de 2020.**-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

  
 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO  
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Por
<a href="#">73001418900120190023600</a>	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. C.C.800.037.800-8	ALFREDO HERNANDEZ	auto ordena seguir adelante la ejecución.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	
<a href="#">73001418900120190034700</a>	Ejecutivo Singular	HAROLD AUGUSTO - RODRIGUEZ MENESES	GERMAN - AMAYA MARQUEZ Y OTRO(S)	decreta secuestro de muebles yy enseres y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
<a href="#">73001418900120190068800</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. NIT.890.903.938-8	ROLANDO ALFREDO SUAREZ PAEZ	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
<a href="#">73001418900120190069500</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. 860.002.964-4	OMERO JESUS TERAN TERAN	auto ordena emplazar al demandado.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	
<a href="#">73001418900120190072500</a>	Ejecutivo Singular	FERNANDO - MONTEALEGRE MORENO	ADRIANA CATALINA GALEANO	decreta secuestro de establecimiento de comercio y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
<a href="#">73001418900120200006700</a>	Ejecutivo Singular	GLORIA AMPARO GARCIA SALAS	MARIA JOSE LEONEL ALFARO	decreta secuestro de inmueble y comisiona.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	2	
<a href="#">73001418900120200016600</a>	Ejecutivo Singular	LUIS ERNESTO MURILLO QUINTERO CC 5829973	GUILLERMO MURILLO VALENCIA Y OTRO(S)	auto 1: libra mandamiento de pago, auto 2: decreta medida cautelar.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1-2	

**Ibagué, 05 de Agosto de 2020.**-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF

  
MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO  
Secretaria

de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Por
73001418900120200018800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE REAL NIT 9000009261	EDWIN - GUAYARA CHAVEZ C.C.93376168 Y OTRO(S)	auto 1: libra mandamiento de pago., auto 2: decreta medida cautelar.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1-2	
73001418900120200021600	Ordinario	JOSE OMAR CRUZ OLAYA CC80.352.839	BBVA COLOMBIA S.A. Y OTRO(S)	auto inadmite demanda.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	
73001418900120200021900	Verbal Sumario	NOHEMI - OLMOS DIAZ Y OTRO(S)	DORLANDY - OLMOS DIAZ	auto inadmite demanda.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	
73001418900120200022800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT.8600345941	GUSTAVO - ANDRADE ACOSTA	auto 1: libra mandamiento de pago., auto 2: decreta medida cautelar.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	
73001418900120200023200	Divisorios	JAVIER BONILLA HENAO	PEDRO HERNANDEZ ALVAREZ Y OTRO(S)	auto admite demanda.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	
73001418900120200023300	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	JHON FREDY - ROMERO GARCIA	auto 1: libra mandamiento de pago., auto 2: decreta medida cautelar.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	
73001418900120200023500	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAFLORES NIT.809.011.675-3	MARTHA LUCIA - REYES RINCON C.C.39690495 Y OTRO(S)	auto niega mandamiento de pago.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1	

**Ibagué, 05 de Agosto de 2020.**-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de

  
MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO  
Secretaria

las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Por
73001418900120200023700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COOMUNIDAD NIT.804.015.582-7	LUCINDO - CORDOBA PALACIO--	auto 1: libra mandamiento de pago., auto 2: decreta medida cautelar.- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague</a>	04/08/2020	1-2	

**Ibagué, 05 de Agosto de 2020.**-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.

  
MARÍA DEL PILAR JARAMILLO RIGO  
Secretaria